



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE EL ZULIA CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO
NORTE DE SANTANDER

ESTADO No. 13

FECHA PUBLICACIÓN: 12 DE ABRIL DE 2024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2024-00084	DECLARATIVO VERBAL SUMARIO	NELSON ENRIQUE GRATERON CACERES	ALBERTINA PEDRAZA HERNANDEZ	ADMITE DEMANDA	11/04/2024
2018-00164	EJECUTIVO HIPOTECARIO	DEISY ROCIO PEÑA SOLER	FRANKLIN ASDRUBAL MENDOZA SUAREZ	APRUEBA AVALUO COMERCIAL	11/04/2024
2017-00208	EJECUTIVO SINGULAR	"COOPSERP COLOMBIA"	RODOLFO MORENO	APRUEBA LIQUIDACION Y RECONOCER PERSONERIA JURIDICA	11/04/2024
2016-00233	DECLARACION DE PERTENENCIA	BERTA COLLANTES AREVALO	GERMAN NAYICK GUERRERO QUINTERO	DECRETA DESESTIMIENTO TACITO	11/04/2024
2019-00265	DECLARACION DE PERTENENCIA EN RECONVENCION	JORGE UREÑA SANCHEZ	MARIA CLAUDIA NIÑO HERNANDEZ Y OTROS	INADMITE DEMANDA	11/04/2024
2023-00280	DECLARACION DE PERTENENCIA EN RECONVENCION	SANDRA DAVILA YAÑEZ	LUIS ANTONIO CELIS ANTOLINEZ	INADMITE DEMANDA	11/04/2024
2024-00207	SUCESION INTESTADA	JOSE ELADIO ORTEGA MOYANO Y OTROS	CAUSANTE MARIA ANTONIA MOYANO	INADMITE DEMANDA	11/04/2024
2019-00265	REIVINDICATORIO	IRINA ROSARIO NIÑO GONZÁLEZ Y OTROS	JORGE UREÑA SÁNCHEZ Y OTROS	NOMBRA CURADOR, ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO Y RECONOCE PERSONERIA	11/04/2024

2021-00013	PROCESO DIVISORIO	ROMULO ALBERTO MONTOYA	HELDA LILIANA VALDERRAMA PARRA	ORDENA CORRER TRASLADO DICTAMEN PERICIAL RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA	11/04/2024
2024-00036	DECLARACION DE PERTENENCIA	EVARISTO AVENDAÑO CARRASCAL Y OTRO	OLGER EDUARDO TORRADO OBREGON Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	11/04/2024
2017-00096	REIVINDICATORIO EN RECONVENCION	JAIME GUTIERREZ YAÑEZ	OLGA VIDUEÑEZ LAMUS	REQUIERE JUZGADO ALLEGUE EXPEDIENTE DIGITAL	11/04/2024

IMPORTANTE: SE INFORMA A LAS PARTES DEMANDANTES QUE LOS AUTOS QUE ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES NO SERÁN PUBLICADOS EN LA CASILLA DE AUTOS.

DEBERÁ EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR MEDIO DE SU CORREO INSCRITO EN EL SIRNA **SOLICITAR EL AUTO** AL CORREO INSTITUCIONAL JPRMUNICIPALELZUL@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. LA ANTERIOR SOLICITUD DEBERÁ INFORMAR **EL RADICADO, PARTES PROCESALES Y EL NUMERO DEL ESTADO EN LA CUAL FUE PUBLICADA LA PROVIDENCIA.**

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE HOY: 12/04/2024, A LAS 8:00 AM.

Firmado Por:
Jairo Caballero Hernandez
Secretario
Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

El Zulia - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03b24e8ea2073cf6ef85c52eb029d8b22aa6ae7358261ff4823e401cfc7ac09**

Documento generado en 12/04/2024 07:06:30 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>